

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 457-2021-MTC/01.02 (13.05.2021)	APRUEBAN EJECUCIÓN DE EXPROPIACIÓN DE INMUEBLE AFECTADO POR EL PROYECTO: "FERROCARRIL HUANCAYO - HUANCVELICA"	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Aprueban la ejecución de la expropiación del inmueble inscrito en la Partida Electrónica N° 11005136, perteneciente a la Oficina Registral de Huancavelica de la Zona Registral N° VIII - Sede Huancayo, afectado por el proyecto: "Ferrocarril Huancayo - Huancavelica", correspondiente al código PE-FHH-PR-124, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

ORGANISMOS EJECUTORES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO RESOLUCION N° 0282-2021/SBN-DGPE-SDDI (15.04.2021)	APRUEBAN DESAFECTACIÓN ADMINISTRATIVA DE DOMINIO PÚBLICO A DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO DE PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA INSCRITO A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES	Aprueban la desafectación administrativa de dominio público a dominio privado del Estado del predio de 320,86 m ² ubicado en el distrito de Comas, provincia y departamento de Lima inscrito a favor del Ministerio de Educación en la Partida Registral N° 12507525 del Registro de Predios de la Oficina Registral del Lima, Zona Registral N° XI-Sede Lima, con CUS N° 57111.

ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
--------------	---------------	-------------------------	----------------

<p>RESOLUCIÓN DEL PRODURADOR GENERAL DEL ESTADO N° 46-2021- PGE/PG (14.05.2021)</p>	<p>FORMALIZAN EL ACUERDO NORMATIVO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, QUE APRUEBA EL “PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS PROCURADURÍAS PÚBLICAS, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL”</p>	<p>PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Formalizan el acuerdo normativo del Consejo Directivo de la Procuraduría General del Estado, que aprueba el “Protocolo para la prevención del COVID-19 en las procuradurías públicas, en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional”, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución. Las disposiciones contenidas en el protocolo aprobado prevalecen sobre cualquier otra normativa emitida anteriormente sobre la misma materia.</p>
---	---	--	--